



MINISTERIO  
DE FOMENTO

**renfe**



**adif**  
ALTA VELOCIDAD



**adif**

Firma de un protocolo de actuación entre las tres entidades

## **Adif, Adif AV y Renfe colaborarán en el impulso de la innovación para mejorar la competitividad del ferrocarril**

- Las tres empresas diseñarán un Plan Director de Impulso a la Innovación en el Sector Ferroviario que les permita adaptarse a un ferrocarril 4.0 más seguro, eficiente y sostenible
- Los ejes de actuación establecidos por el protocolo incluyen, entre otros, la creación de un mapa de retos y necesidades comunes, el enfoque a una innovación abierta y colaborativa y la colaboración en proyectos de innovación concretos

Madrid, 23 de mayo de 2019

Adif, Adif Alta Velocidad (Adif AV) y Renfe Operadora han suscrito un protocolo general de actuación que busca establecer un marco global que permita impulsar la innovación en el sistema ferroviario, con el objetivo final de mejorar la competitividad del ferrocarril y el servicio ofrecido a los ciudadanos y la sociedad.

Mediante el acuerdo, las empresas firmantes quieren fomentar el proceso de gestión del cambio hacia un modelo de innovación abierta que refuerce el emprendimiento interno y la colaboración externa, con lo que podrán afrontar los retos con soluciones tecnológicas para adaptarse a un ferrocarril 4.0 más seguro, eficiente y sostenible. Para el desarrollo del protocolo, Adif, Adif AV y Renfe se comprometen a colaborar en el diseño de un Plan Director de Impulso a la Innovación en el Sector Ferroviario, coherente con el Plan de Innovación que apruebe el Ministerio de Fomento.

La formalización de este acuerdo se produce cuando en el contexto europeo el ferrocarril vive un momento histórico de impulso hacia la liberalización y mejora de la competitividad del sector. En este marco,



MINISTERIO  
DE FOMENTO

**renfe**

**adif**  
ALTA VELOCIDAD

**adif**

# Nota de prensa

resulta fundamental realizar un planteamiento colaborativo a la hora de lograr los mejores resultados posibles. En este sentido, el protocolo está abierto a la participación de otras entidades que compartan los valores y objetivos puestos de manifiesto.

## Ejes de actuación

El protocolo, vigente durante cuatro años prorrogables cuatro años más, fija una serie de ejes de actuación que se desarrollarán mediante programas y proyectos concretos. El Comité de Coordinación de Innovación Renfe-Adif/Adif AV, que ejercerá como órgano rector del protocolo, se encargará de establecer los criterios para la aprobación de los programas y proyectos.

Los ejes de actuación son los siguientes:

- Creación de un mapa de retos y necesidades comunes. Las entidades firmantes coinciden en la necesidad de definir los retos comunes para encontrar sinergias y marcar objetivos que permitan desarrollar soluciones a las necesidades planteadas.
- Creación de una innovación abierta y colaborativa. Los firmantes quieren impulsar la suscripción de convenios de colaboración o protocolos con medios propios de la Administración General del Estado, universidades, Organismos Públicos de Investigación (OPI) e Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares (ICTS) para los fines de innovación en retos comunes. Asimismo, proponen colaborar en la Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva, de forma que puedan establecer de forma coordinada los entornos de interés y las prioridades. Igualmente, los firmantes tienen interés en estimular la participación conjunta en iniciativas de innovación nacionales e internacionales.
- Colaboración en proyectos de innovación, entre los que se encuentran: el eje de ancho variable en mercancías, las estaciones inteligentes, los sistemas de seguridad para la protección de la infraestructura y las estaciones, el análisis del cruce entre un tren



MINISTERIO  
DE FOMENTO

**renfe**



**adif**  
ALTA VELOCIDAD



**adif**

# Nota de prensa

de alta velocidad y un tren de mercancías, el empleo de trenes comerciales como vehículos de diagnóstico de la infraestructura, las terminales de mercancías inteligentes, etc.

- Medidas para la creación de una visión, liderazgo y cultura de innovación: coparticipación en asociaciones ligadas a la innovación; colaboración en acciones conjuntas que favorezcan el cambio cultural, el impulso a la digitalización y la adopción de nuevas tecnologías; y colaboración para impulsar el modelo de innovación abierta donde el cliente es el centro y forma parte del proceso de la innovación.
- Financiación e impactos económicos. Las empresas colaborarán en la definición de un modelo de financiación de las medidas y proyectos que se desarrollarán al amparo del protocolo, identificando fuentes de financiación y aportación de recursos.

## La innovación en Adif y Adif AV

Adif y Adif AV están orientadas a un modelo de innovación abierta, para lo que han redefinido sus sistemas de participación interna con el fin de favorecer el intra-emprendimiento y han dinamizado la colaboración externa con el sector científico, los clústers tecnológicos y las startups. En este sentido, sus retos tecnológicos están publicados en el sitio web [www.adif.es](http://www.adif.es) (en el apartado de la Actividad de I+D+i), con el objetivo de recibir propuestas que den soluciones de mercado para reducir el impacto y el riesgo en la explotación.

## La innovación en Renfe

Renfe ha definido su nuevo Plan de Innovación, con una clara orientación hacia un modelo de innovación abierta para aportar más velocidad y eficacia al mismo, y está alineado con los planes de Innovación del Ministerio de Fomento. Dentro de su estrategia ha identificado cuatro ejes principales de innovación: reinventar la experiencia cliente, fomentar la intermodalidad (viajeros y mercancías), mejorar la eficiencia energética y la sostenibilidad y, por último, avanzar en la transformación digital del grupo. Renfe pretende **apalancarse**

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes.*

**CORREO ELECTRÓNICO**  
[prensa@adif.es](mailto:prensa@adif.es)

CALLE SOR ANGELA DE LA CRUZ, 3  
28020 - MADRID  
TEL: 91 774 44 74 / 73 - 91 774 40 84



MINISTERIO  
DE FOMENTO

*renfe*



**adif**  
ALTA VELOCIDAD



**adif**

sobre la innovación para competir en el nuevo escenario liberalizado y en otros mercados internacionales eficientemente.

# Nota de prensa